

C I R C U L A R CSJBOC18-48


Fecha: 29 de noviembre de 2018
Para: Funcionarios recientemente posesionados o trasladados
De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Asunto: “Invitación a capacitación del Sistema de Información estadística de la Rama Judicial – SIERJU (Acuerdo PSAA16-104761 de 2016)”

Atendiendo la importancia de la oportunidad y veracidad de la información que se registra en la plataforma SIERJU, pues así lo dispone el Acuerdo PSAA16-10476 de 2016, al tiempo que por su especial incidencia en la calificación integral de los servicios en los factores de rendimiento y organización del trabajo (Acuerdo PSAA16-10618), se les extiende invitación a los funcionarios recientemente posesionados o trasladados, para que asistan a capacitación que sobre el tema se realizará el próximo **viernes 7 de diciembre de 2018, a las 8:30 a.m.**, en el salón de conferencias del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

La formación tratará sobre el funcionamiento de la plataforma, concepto de carga y egresos, generación y atención de novedades y responsabilidades como sujetos activos del sistema estadístico.

Se recuerda a los señores jueces que son los únicos responsables por la oportunidad y veracidad de los reportes estadísticos; sin embargo, para la capacitación pueden hacerse acompañar por el empleado que lo apoya en dicha labor.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

IELG/ACCM